

ASIES PRESENTA ESTUDIOS Y VISIBILIZA SITUACIONES PRECARIAS EN EL DESEMPEÑO DE MUJERES TRABAJADORAS

El 5 de noviembre fueron presentados por ASIES dos estudios sobre las condiciones y situación laboral de las mujeres desarrollados por el proyecto Diálogo Social para el trabajo decente, que es apoyado por la Unión Europea. El primer estudio, elaborado por el consultor Julio Prado, desarrolla el tema “La situación de la mujer trabajadora en cifras”, corresponde a la serie de seis boletines temáticos que se elaborarán por el Observatorio de Trabajo Decente, que es uno de los componentes del citado proyecto. El mismo analiza información estadística de la ENCOVI 2011 y ENEI II 2013, comparando algunos resultados con estudios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre desigualdades de género y etnia en el mercado de trabajo de Guatemala, realizados en 2000, así como la inclusión de los indicadores de trabajo decente en relación a la igualdad de oportunidades y trato en el empleo, que desarrolló ASIES en 2012.

El estudio señala que las mujeres son mayoría en las ocupaciones de servicios y ventas en comercios y mercados, en servicios profesionales, científicos e intelectuales. Destaca que son las mujeres indígenas las que se encuentran en mayor desventaja y presentan mayor rezago en el aspecto educativo. En una de sus conclusiones indica que, a pesar de las diferencias y dificultades que afrontan las mujeres para avanzar en el ámbito laboral, las brechas salariales y de acceso al empleo disminuyen progresivamente

El segundo estudio “Trabajo doméstico en Guatemala” fue presentado por Luis Linares, Coordinador del proyecto y Secretario Ejecutivo de ASIES, contiene una síntesis de las normas relativas al trabajo doméstico contenidas en el Código de Trabajo; resalta las iniciativas más recientes presentadas al Congreso de la República para legislar el tema; profundizó en el contenido del “Convenio 189 sobre trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos”, adoptado en 2011 por la OIT. Con base en datos de la ENEI 2013 presenta el cuadro de precariedad en que se encuentran la mayoría de trabajadores domésticos, especialmente las mujeres.

El estudio aborda también los antecedentes y la realidad del trabajo doméstico en Guatemala, enfatizando en el beneficio e importancia económica que representa para millones de mujeres trabajadoras, sus dependientes y familias, así como el consabido aporte al desarrollo de la economía del país. Subraya el hecho de que a lo largo de la historia, su desempeño ha sido infravalorado, además de ser objeto de discriminación, precariamente remunerado y realizado en condiciones inadecuadas.

Frente a esta manifiesta realidad este estudio propone la ratificación del antes citado Convenio 189 de la OIT, como un primer paso para ofrecer a las mujeres trabajadoras domésticas un marco legal adecuado, ya que deberán modificarse las normas actuales del Código de Trabajo, para armonizarlas con el convenio y así cumplir el compromiso plasmado en los Acuerdos de Paz, relativo a legislar sobre el trabajo doméstico.

La presentación contó con la participación de un importante panel de análisis conformado por Elizabeth Quiroa titular de la Secretaría presidencia de la Mujer (SEPREM) quien manifestó el largo camino que las mujeres han realizado en su inclusión y respeto al mercado laboral y más fuertemente desde hace tres generaciones, Maritza Velásquez de Asociación de trabajadoras del hogar a domicilio y de maquila (ATRAHDOM) señaló la necesidad y urgencia de que el Congreso de la República apruebe el marco legal que garantice el respeto y acceso al trabajo de las mujeres y Vivian Guzmán consultora independiente especialista en investigaciones en temas de pobreza y desigualdad, mercado laboral, protección social y género, resaltó la necesidad de avanzar sostenidamente hacia la igualdad y la necesidad de impulsar cambios culturales que conciencien en todos los niveles la dignificación del ejercicio laboral. Las tres coincidieron en señalar el valor que estos estudios proveen a la sociedad guatemalteca de visibilizar los rezagos y promover los cambios urgentes y necesarios para revertir la realidad que se vive.

Ciudad de Guatemala, 7 de noviembre de 2014

Documento: <http://54.86.29.153/cgi-bin/koha/opac-imageviewer.pl?biblionumber=1132>

Consultas: Lic. Luis Linares 5306-6415

